

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES: Servicios Sociales. Subvenciones.**

[Orden de 31 de diciembre de 2018 por la que se convocan las subvenciones a otorgar por la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, para la realización de programas de atención a personas con trastorno mental grave o enfermedad mental grave para el año 2019.](#)

*DOE Núm. 7, de 11 de enero de 2019.*